



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N°0019

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 19/02/18

VISTO:

El expediente del Sistema de Información de Expedientes N°08030-0001874-9, y;

CONSIDERANDO:

Que por resolución N°182/18 se resolvió CONVOCAR A CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES, OPOSICIÓN Y COLOQUIO para cubrir UN (01) CARGO DE SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PROGRAMÁTICA, con categoría presupuestaria de Juez de Primera Instancia, 3.2.500 y UN (01) CARGO DE SUBSECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PÚBLICAS, con categoría presupuestaria de Secretario de Segunda Instancia, 3.2.1500.

Que se fijó como período de inscripción diez días hábiles a partir de la efectiva publicación en la página web del SPPDP (www.sppdp.gob.ar), en el horario de 9 a 12 hs. en la Sede de la Defensoría Provincial sita en calle La Rioja 2633 de la ciudad de Santa Fe.

Que publicado el llamado a concurso en la pagina web del Servicio Público Provincial de Defensa Penal y finalizado el plazo establecido, resulta conveniente extender el período de inscripción al concurso y brindar la posibilidad de que otros profesionales participen del proceso de selección.

Que es una facultad de la Defensora Provincial “organizar la estructura administrativa del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, de acuerdo con las necesidades del servicio y las posibilidades presupuestarias” (Art. 21, inc.16, ley 13014).

Que la presente resolución se dicta conforme lo establecido en los artículos 9 y 21 de la ley 13.014.

POR ELLO,

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar a la Corte Suprema de Justicia brinde amplia difusión a la

Sede Central
La Rioja 2633
3000 – Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4831429
0800 – 555 - 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

convocatoria a CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES, OPOSICIÓN Y COLOQUIO para cubrir UN (01) CARGO DE SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PROGRAMÁTICA, con categoría presupuestaria de Juez de Primera Instancia, 3.2.500 y UN (01) CARGO DE SUBSECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PÚBLICAS, con categoría presupuestaria de Secretario de Segunda Instancia, 3.2.1500, que fuera convocado por Resolución N°182/17.

ARTÍCULO 2: Extender el período de inscripción para el concurso de los cargos mencionados desde el 26/02/18 al 02/03/18 inclusive, de 7.15hs. a 12.45hs., en la sede de la Defensoría Provincial, sita en calle La Rioja 2633.

ARTÍCULO 3: Disponer que los requisitos formales a cumplimentar y el perfil de los cargos a cubrir son los establecidos por Resolución N°182/18 y Resolución N°14/12.

ARTÍCULO 4: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.